



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

CONVOCATORIA

Guadalajara, Jalisco, a 12 de noviembre de 2020

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27, 28, 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 6 y 10 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 13 y 14 del Reglamento Marco de Información Pública para los Sujetos Obligados, me permito CONVOCAR a los integrantes del Comité de Transparencia de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco a la Tercera Sesión Ordinaria, que tendrá verificativo el próximo martes diecisiete de noviembre de dos mil veinte a las 9:00 horas, en la sala de juntas del piso 8 de esta órgano técnico de fiscalización, ubicada en la Avenida Niños Héroes 2409, Colonia Americana, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco. Bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de *quórum*.
2. Instalación de Fernando Radillo Martínez Sandoval, Titular de la Unidad de Vigilancia del Congreso del Estado como miembro del Comité de Transparencia de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco.
3. Solicitud de acceso a la información folio 07938820, vía la Plataforma Nacional de Transparencia y admitida el cuatro de noviembre de dos mil veinte.
4. Solicitud de acceso a la información folio 07978220, vía la Plataforma Nacional de Transparencia y admitida el cinco de noviembre de dos mil veinte.
5. Solicitud de acceso a la información presentada vía el correo electrónico de la Unidad de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, y admitida el nueve de noviembre de dos mil veinte con base en los artículos 79 numeral 1, y 80 numeral 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y registrada con el número de expediente interno DAI/350/2020.
6. Clausura de la sesión.

Atentamente

Jorge Alejandro Ortiz Ramírez
Presidente del Comité de Transparencia de la
Auditoría Superior del Estado de Jalisco